



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Expte. 15-09-68513

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Química Biológica en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Sabrina Vanesa Chumpen Ramírez en un cargo Profesor Ayudante "A" (DE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 18 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 19;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Bioq. Sabrina Vanesa **CHUMPEN RAMIREZ (Legajo 44.561)**, en las presentes actuaciones.-

Artículo 2°.- Designar interinamente a partir del **01-07-2009** y hasta el **31-03-2010**, o antes si el cargo a la Bioq. Sabrina Vanesa **CHUMPEN RAMIREZ (Legajo 44.561)** en un cargo de **Profesor Ayudante "A" (DE) -código 117** del Departamento de Química Biológica.-

Artículo 3°.- La Bioq. Sabrina Vanesa Chumpen Ramírez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 4°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCION N°: 473
AC.ee.

Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC